

Declaración Responsable de Ocupación o Utilización de las Edificaciones o Instalaciones.

Datos del interesado

Tipo de persona Nº de identificación

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

(Solo si Tipo de persona = Física)

Razón Social

(Solo si Tipo de persona = Jurídica)

Datos del representante

Tipo de persona Nº de identificación

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

(Solo si Tipo de persona = Física)

Razón Social

(Solo si Tipo de persona = Jurídica)

Poder de representación que ostenta

Nombre de la habilitación

(Solo si Poder de representación que ostenta = Tengo habilitación especial en esta administración para la representación de interesados)

Soy representante legal de un menor tutelado

(Solo si Poder de representación que ostenta = Soy representante Legal de un menor de edad)

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email	Móvil
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
País	Provincia	Municipio
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Núcleo diseminado	Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Tipo Vía	Dirección	Número / Km Bloque Escalera Planta Puerta Extra
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Información adicional

Información adicional

Datos de actuación urbanística

Tipo	Objeto	Presupuesto
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> €

Observaciones

Emplazamiento

Referencia Catastral	Localización			
<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Clase	Superficie	Coeficiente	Uso	Año de Construcción
<input type="text"/>	<input type="text"/> m ²	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Documentación Opcional

- I. EN EL CASO, DE OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES AMPARADAS EN LICENCIA PREVIA O DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS, APORTAR:
 - I.1. Certificado/s Final/es de obras e instalaciones, suscrita por la Dirección Facultativa y visado por los colegios profesionales, donde se acredite las determinaciones del art. 293.3 del RGLISTA.
 - I.2. Representación gráfica georreferenciada del edificio y la parcela, suscrita por técnico competente, en aplicación del artículo 293.3 del RGLISTA.
 - I.3. Documentación justificativa de la Puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora
 - I.4. En su caso, Certificación emitida por las empresas suministradoras de servicios públicos, de la correcta ejecución de las acometidas, de las redes de suministros.
 - I.5. Fotografías interiores y exteriores de la finca afectada, donde quede reflejado el estado actual del inmueble.
 - I.6. Si procede, Certificado expedido por la Jefatura Provincial de I.T., en el que conste que ha sido presentado el proyecto de I.C.T., y el Certificado o Boletín de Instalación.
 - I.7. Si procede, Certificado Energético Andaluz del edificio terminado.
 - I.8. Si procede, Informe de ensayo I.T.5, según Decreto 50/2025, del Reglamento para la preservación de la Calidad Acústica en Andalucía.
 - I.9. Si procede, Certificado final de las obras de urbanización que se hubiesen acometido simultáneamente con las de edificación.
 - I.10. Informe de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía , en el caso de que la edificación incluya una piscina de uso comunitario.
 - I.11. Si procede, Declaración de Alteración Tributaria Catastral (Modelo 900D de Hacienda).
 - I.12. Para el caso que no sea obligatorio el visado: Declaración responsable del técnico, u otro documento emitido por el colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional
 - I.13. Si procede, Calificación Definitiva de las Obras, si se trata de viviendas protegidas.
 - I.14. Autoliquidación de Tasas municipales por Primera Ocupación y Utilización de edificaciones, debidamente cumplimentado.
 - I.15. Acreditación del abono de las tasas correspondientes adjuntando copia.
- II. EN EL CASO, DE OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES, SITUADAS EN SUELO URBANO NO SOMETIDO A.T.U.'s, SIEMPRE QUE NO HAYAN SIDO OBJETO DE OBRAS, APORTAR:
 - II.1. Certificado Descriptivo y Grafico de la edificación, suscrito por técnico competente con el contenido mínimo indicado en el art. 293.3 del RGLISTA (Decreto 550/2022) en Formato PDF.
 - II.2. Reportaje fotográfico (Interior y Exterior).
 - II.3. En su caso, Documentación justificativa del correcto funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora.
 - II.4. En su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras, de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable la acometida.
 - II.5. Para el caso que no sea obligatorio el visado: Declaración responsable del técnico, u otro documento emitido por el colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional
 - II.6. Autoliquidación de Tasas municipales por Ocupación y Utilización de edificaciones, debidamente cumplimentado.
 - II.7. Acreditación del abono de las tasas correspondientes adjuntando copia.

Declaro



El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que los datos reseñados en la presente declaración son ciertos, así como los documentos que se adjuntan, y específicamente:

- **PRIMERO.**- Que las actuaciones objeto de la presente declaración se encuentran entre las definidas en los apartados d) y e) del artículo 293.1. del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la LISTA.
- ----Para el supuesto recogido en el art. 293.1 d): Que la edificación se encuentra amparada en licencia previa o declaración responsable de obras, que las obras se encuentran terminadas y ajustadas a éstas y el destino que se declara es conforme con la normativa de aplicación.
- ----Para el supuesto recogido en el art. 293.1 e): Que dicha edificación o instalación existente, que sin disponer de título habilitante para la ocupación o utilización, no ha sido objeto de obras posteriores realizadas sin licencia o presupuesto habilitante, se ubica en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística y es conforme con la ordenación territorial y urbanística o se encuentra en situación legal de fuera de ordenación.
- **SEGUNDO.**- Que las actuaciones objeto de la presente declaración cumplen las determinaciones y requisitos establecidos en el instrumento de planeamiento aplicable y la normativa urbanística y sectorial aplicables, debiendo de observarse que los usos estén entre los autorizables en atención a la clase y categoría de suelo.
- **TERCERO.**- Que me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el tiempo inherente a la ocupación o utilización del inmueble.
- **CUARTO.**- Que en el caso de que el inmueble en el que se han ejecutado las obras se encuentren en situación de fuera de ordenación, renuncio expresamente al posible incremento del valor del inmueble que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.

NOTA INFORMATIVA :

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

* 1.- La presentación de la presente Declaración Responsable, faculta para realizar la actuación urbanística pretendida desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación necesaria en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que corresponda a este Ayuntamiento.**

· ##### * 2.- El inicio de la actividad que, en su caso, se implantara en la edificación, precisara la preceptiva Declaración Responsable en el modelo correspondiente.

* 3.- De conformidad con lo previsto en la legislación básica de procedimiento administrativo común, por Resolución de este Ayuntamiento, se declarará la imposibilidad de continuar la ocupación/utilización declarada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

· ##### * -----La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.

· ##### * -----La no presentación de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.

· ##### * -----La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.

· ##### * -----El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.

· ##### * 4.- En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.

· ##### * 5.- Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción del expediente sancionador.

· ##### * 6.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 11.5 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, cuando del procedimiento de Declaración Responsable no resulte que la edificación cumple los requisitos necesarios para el destino al uso previsto, la administración a la que se realice la Declaración Responsable deberá de adoptar las medidas necesarias para el cese de la ocupación o utilización comunicadas en el plazo de seis meses, siendo responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros de buena fe por la omisión de tales medidas, pudiendo repercutir en el sujeto obligado a la presentación de la Declaración Responsable, el importe de tales perjuicios.

· ##### * 7.- Conforme a dicho artículo, de la declaración formulada se dará cuenta al Registro de la Propiedad, así como de las medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística, si fuese necesario, en los términos establecidos en dicha Ley y la legislación hipotecaria. Este Ayuntamiento repercutirá al declarante el importe de los perjuicios causados al adquiriente de buena fe, en caso de inexactitud o falsedad de lo expuesto en la misma.

Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Alamedilla
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://sedealamedilla.dipgra.es/opencms/opencms/sede/index.html

Firma

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

Firma

Municipio

En , el

Fecha

(dd/mm/aaaa)

